



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
11 JUN 2009	
Recibido.....	1750.....Hs.
Exp. N°.....	22400-PA.....F.V.

## Proyecto de comunicación

La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Salud, disponga incluir dentro de las previsiones presupuestarias para el año 2010 la creación de un cargo de medico bioquímico para el SAMCO de la ciudad de Bigand, departamento Castellanos.

  
GRACIELA B. BONOMELE  
DIPUTADA PROVINCIAL



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

## Fundamentos

El presente Proyecto de Comunicación tiene como objeto solicitar la creación de un (1) cargo de medico Bioquímico para la localidad de Bigand.


Esta ciudad tiene una población de aproximadamente 7000 habitantes y el SAMCO local tiene un radio de influencia a las demás localidades vecinas, ya que estas carecen de de servicios especializados.

Este SAMCO cuenta con RX, ecografía y se realizan cirugías, además posee sala de terapia intermedia, y cuenta con las especialidades de pediatría, oftalmología, cardiología, traumatología, urología, neurología, hematológica, endocrinología, etc.

En este SAMCO, se atiende aproximadamente más de la mitad de la población, como así también de las localidades cercanas.

Por lo expuesto anteriormente, todas las prestaciones necesitan de estudio bioquímicos, y un solo profesional no alcanza para cumplir con todos los requerimientos.

Por lo expuesto, es que solicito a los Sres. Diputados me acompañen en la sanción del presente Proyecto de Declaración.-

  
GRACIELA B. BONOMELLI  
DIPUTADA PROVINCIAL